

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADETRAN S.A. CELEBRADA EN EL CANTÓN DE GUAYAQUIL EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En el local social de la compañía ubicado en las calles nueve de Octubre 424 y Chile edificio Gran Pasaje cuarto piso oficina cuatrocientos diez, del cantón Guayaquil, el día quince de marzo del año dos mil dieciseis a las 09h30 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CADETRAN S.A., estando presente el accionista señor Christian Abel Sarmiento Vélez propietario de 195 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10,00), el señor Hubert Eduardo Sarmiento Vélez propietario de 3 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10,00) y la Compañía Bernal S.A. representada por el Representante Legal el Ab. Juan José Hidalgo Guerrero es propietaria de 2 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, que le dan derecho a un voto por cada acción, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 2.000,00 .

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo tratar en forma unánime:

PUNTO UNO: CONOCER LOS INFORMES QUE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, HAN PRESENTADO EL COMISARIO Y EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES PERTINENTES.

PUNTO DOS: CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y APROBARLOS U ORDENAR SU RECTIFICACIÓN.

PUNTO TRES: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Preside la sesión la señora Wendy Angélica Rodríguez Cedeño, quien es asistida, en la Secretaría por el señor Christian Abel Sarmiento Vélez.

La Presidenta, una vez cumplidas las formalidades de Ley por parte de la secretaría, declara instalada y abierta la sesión, e indica que se debe pasar a tratar y

conocer el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura por separado a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año dos mil quince, solicitando un pronunciamiento de los mismos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar por separado los informes presentados por el Comisario y el Gerente General respecto del ejercicio económico del año dos mil quince.

De inmediato se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** la Presidenta pone a consideración de la sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil quince, el mismo que ha estado a consideración de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego del análisis y de un detenido estudio al Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resolvió, por unanimidad de votos, y por separado aprobarlo en su totalidad. Como la compañía tiene utilidades acumuladas en el presente ejercicio la junta de accionistas por unanimidad resuelve, que las utilidades no van hacer distribuidas.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.- esto es, " Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año dos mil dieciseis", y solicita la palabra la señora Wendy Angélica Rodríguez Cedeño y una vez concedida manifiesta: "Que el Comisario para el ejercicio económico del año, propone el nombre de la señora Silvia Paola García Briones, para que ocupe dicha dignidad", propuesta que se pone a consideración de los accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve designar como Comisario Principal de CADETRAN S.A. a la señora Silvia Paola García Briones por el período de Un año, y se acuerda que por Secretaría le envíe su nombramiento. Dejándose pendiente el nombramiento del Comisario Suplente para una próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta es leída y es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidenta declara concluida la Sesión y levanta a las 12H00 del día señalado al inicio del Acta. F.) WENDY ANGELICA RODRIGUEZ CEDEÑO PRESIDENTA; CHRISTIAN ABEL SARMIENTO VELEZ GERENTE GENERAL- SECRETARIO. F.) ACCIONISTAS: SR. CHRISTIAN ABEL SARMIENTO VELEZ, SR. HUBERT EDUARDO SARMIENTO VÉLEZ, COMPAÑÍA BEMAL S.A.

CERTIFICO : QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CADETRAN S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO 2016, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. LO CERTIFICO.- GUAYAQUIL 15 DE MARZO DEL 2016



SR. CHRISTIAN ABEL SARMIENTO VELEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Wendy Angélica Rodríguez Cedeño
PRESIDENTE



Christian Abel Sarmiento Vélez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACCIONISTAS



Sr. Christian Abel Sarmiento Vélez



Sr. Hubert Eduardo Sarmiento Vélez



BEMAL S.A.
Juan José Hidalgo Guerrero
Gerente General
RUC 0991328319001